

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes

Persianas de cadenilla
de hierro, de la viuda é hijos de M. Almodovar de Aspo. Representante en esta poblacion, D. Juan Quer. 30-25

CALENTURAS,

**TERCIANAS,
CUARTANAS Y DIARIAS,**

por rebeldes que sean, desaparecen tomando las **Píldoras Febrífugas** de J. Moreno Lopez. Para su uso véase la instruccion que acompaña á cada caja.

Precio de la caja, 14 reales.

Idem de la media caja (para niños), 8 reales.

Mandando su importe se remiten por el correo. Único punto de venta, farmacia de J. Moreno Lopez, Camachos, 26, Murcia. 5

FRENTE AL CAFÉ DE ORIENTE.

En el establecimiento titulado **EL RIO DE LA PLATA**, calle del Príncipe Alfonso, núm. 34, se concluye de recibir un surtido de sombreros de paja fina para señoritas y niñas de todas edades.

Para poder apreciar el esquisito gusto con que están adornados, rogamos al público pasen á verlos y á la vez quedarán admirados de su grande baratura.

Dicho surtido de sombreros es una realizacion por cuenta de una casa de Madrid.

Tambien hay dispuestas para la venta 3000 piezas de lienzos para sábanas á 1 y medio reales vara, y lienzo ancho á real vara.

Un gran surtido en percales, á real vara.

Cien piezas de cretonas á real y medio vara.

Guingas de Málaga á real y medio.

Un gran surtido en telas de pantalon á real y medio; pañuelos de Escocia á medio real cada uno; muselinas á real y medio vara, tela para colchones de matrimonio 7/4 á 4 reales vara; un gran surtido en cretonas de Romero y Casas á real y medio; medias para niños á 10 céntimos cada par; telas de catre superiores á 25 reales, y un millon de artículos á precios sumamente baratos. 8-2

GUERRA

**A LAS CALENTURAS.
Salud á los enfermos.**

LAS

PILDORAS DE LA FUENSANTA

Y EL

ELÍXIR FARRÁN

CURAN LAS

CALENTURAS

REMEDIOS SEGUROS.

FARMACIA CATALANA,

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA. 25-7

ACADEMIA

DE ARITMÉTICA MERCANTIL,
TENEDURÍA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE
Y FRANCÉS,

bajo la direccion de

D. Manuel Albaladejo Ilian,
PLAZA DE CETINA, NÚMERO 6.

LO DEL DIA.

Ayer jueves, trajo su regular mercado.

Se celebró la fiesta de Santa Clara en las Capuchinas y en la iglesia antigua y preciosa de Santa Clara la Real.

Han empezado á regresar algunos, no muchos, emigrados veraniegos.

Nuestro amigo D. Andrés Almanza no adelanta casi nada, desgraciadamente, en su mejoría. De todas veras nos interesamos por la salud de este tan querido y tan popular murciano, á cuya familia acompañamos en su pena.

El teniente alcalde Sr. Carles y el Sr. Marin Baldo, con el Sr. Solís, trataron ayer algo de fèria; y parece que dejaron medio trazado el programa.

Si hubo Consejo de Hombres-Buenos, que creemos no lo hubo, debió celebrar muy pocos juicios; pues á las diez de la mañana no habia ningun huertano por el ayuntamiento.

Pero habia algunos de Espinardo, muy quejosos con las personas de esta ciudad, á quienes suelen dar su voto para que los representen y defiendan en sus derechos, y los abandonan ahora, en la cuestion de fieltos.— ¡Cuando vengan unas elecciones—decia un vecino influyente de Espinardo—ya veremos á quien votamos!

Estuvimos por decirle: Vd. votará, como viene sucediendo, lo que tal ó cual comité imponga; lo que tal cabezalero le indique; lo que á tres ó cuatro del pueblo les diga cuenta; y esto, si hay votacion, que lo más probable, es que sin votacion y sin nada, salga Mayo, ó lo que dé el tiempo y la política, florido y hermoso.

El de Espinardo tenia razon en casi todo lo que decia; pero tambien tenia su parte de culpa, propia, ó heredada.

El que tenga tienda que la tienda.

Mas sobre lo mismo.

Lo que dijimos ayer aclarando la reseña de la sesion última del ayuntamiento, estaba inspirado, en parte, en nuestro criterio particular y constante sobre las concesiones de terrenos comunales; y, en parte, en una conversacion que tuvimos casualmente con los Sres. Solís y Salmeron, que, como concejales, votaron en contra de dicha concesion.

De lo que hicimos constar, segun nuestro criterio, nada tenemos que aclarar ni rectificar. De lo dicho, por lo que oimos á dichos dos señores concejales, que, ó se explicaron mal, ó nosotros no les entendimos bien, sí tenemos que poner en claro algo, obrando recta é imparcialmente, como acostumbremos.

Pero antes, copiaremos la carta que ayer mañana nos remitió nuestro compañero en la prensa y amigo, el Sr. Almazan, que preside la comision municipal de Propios. Dice así:

Sr. Director de EL DIARIO.

Muy señor mio y amigo: Como presidente de la Comision de Propios y en defensa de esta, acudo á V. esperando de su imparcialidad la publicacion de las siguientes líneas, para rectificar una equivocacion que su DIARIO padece hoy y que ofende á dicha Comision, que en el asunto de las yeseras de Aljezares ha procedido con estricta rectitud, con desamparamiento, atendiendo los intereses del Ayuntamiento y los de los que se dedican á esa industria.

El Ayuntamiento no ha tenido un mismo criterio al resolver sobre los dos informes, ni la comision ha informado de distinto modo en ambos asuntos.

Con los expedientes, que puede inspeccionarlos, y con el oficial del negociado su compañero el inteligente Sr. Daviu, atestiguo lo que digo, por cuya razon no me extiendo en mas detalles, que V. mismo puede comprobar.

No hay nada de privilegios odiosos en los informes emitidos; al contrario, hoy se sobreponen en Aljezares los que pueden, los que tienen dinero, á los pobres, y eso se trataba de evitar: V., sin duda, desconoce la historia del asunto, ó le ha enterado quien no quiere que se hagan concesiones.

Basta con lo dicho, y esperando atenderá mi ruego, hijo de una conciencia limpia, le doy gracias anticipadas y me repito suyo afectísimo amigo q. s. m. b.,

Rafael Almazan y Martin.

Atendiendo á este amistoso ruego, vimos ayer mañana los dos expedientes de referencia, y, efectivamente, aunque, con ellos á la vista, puede decirse que el ayuntamiento ha tenido en los dos igual criterio, no puede afirmarse que la comision dé distinto ni contrario informe. La verdad, antes que todo. Realmente no hay más que un expediente, el del Sr. Lario; el otro, el del Sr. Sanchez, no contiene más que dos ó tres comunicaciones con la Hacienda.

El expediente incoado por la solicitud del Sr. Lario, pidiendo unas siete hectáreas de terreno montuoso en Aljezares para hacer en ellas una yesera, es un expediente completo, minucioso, detallado, con todo lo suyo. La peticion, publicidad de la peticion, oposicion, informe pericial, visita al terreno, réplicas y dúplicas, dictámen definitivo, acuerdo contrario del ayuntamiento, notificacion de él á los interesados.

El Sr. Lario pedia al ayuntamiento siete hectáreas.

El Sr. Sanchez pedia á la Administracion de Hacienda unas 39 hectáreas; y el informe ó dictámen que la comision ha dado en él, se reduce á manifestar al ayuntamiento que la concesion que solicita el Sr. Sanchez, es agena á la Administracion y exclusiva de la municipalidad,

En esta cuestion queda un vacío y hay algo oculto que no comprendemos.

¿Por qué dice el Sr. Almazan que los ricos sen los que imperan y hacen lo que quieren?

¿Por qué estando casi todas las yeseras en sitio del comun y explotándolas libremente, como las explotan, no puede el Sr. Lario, de hecho, plantear esa industria en terreno tan franco como el de los demás?

Si el acuerdo del ayuntamiento está tomado con la buena intencion de que todos participen de todo ¿por qué el Sr. Lario, uno de tantos, no ha de poder hacer yeso en el terreno que ha indicado, que ni es de propiedad particular, ni ninguna operacion que en él se haga ha de perjudicar á nadie?

Esto es lo que no comprendemos; acaso por que todas las cuestiones tienen el lado que se vé, y el que no se vé. Al ayuntamiento toca disipar esas nebulosidades.

EN LA CARCEL.

Anteayer tarde hicimos una visita á este establecimiento, purgatorio de crimines, para unos, y fatal escuela de malas artes para otros.

Al desparramar la vista por su anchuroso patio sentimos profunda pena, hondo sentimiento, algo como temor, algo como lástima.

En derredor de un pozo que existe en medio del patio vimos como unos cuarenta presos sentados sobre una cerca de piedra, y diseminados, diferentes grupos de ocho ó diez. Los presos son, en su mayoria, jóvenes. Conocimos y saludamos á muchos de ellos, algunos de los cuales han sido compañeros nuestros en la primera enseñanza, cuyo recuerdo parecian evocar mientras cruzábamos las palabras. En general el semblante de los presos tenia cierta expresion de melancolía, manifestada más en los nuevos que en los avezados ya á la vida indolente é inactiva de las cárceles de segundo ó tercer órden.

Si el semblante fuera el espejo fiel de los sentimientos del individuo, habríamos podido decir allí quienes eran de índole perversa y quienes de desgraciada estrella. A uno que nos pareció de estos últimos, joven de unos veinte años y de expresion simpática, preguntamos qué tiempo de reclusion le quedaba, y nos contestó: «Mañana, si Dios quiere, saldré á la luz.»

Esto de salir á la luz nos lo explicamos perfectamente, porque es la antítesis de «estar á la sombra.»

Nada como aquella frase evidencia tanto lo hermosa que es la libertad, por eso la amamos tanto.

Salir á la luz es salir á gozar del libre albedrío, es unirse á la sociedad con los vínculos fraternales que Dios bendijo; es salir á gozar de un derecho divino.

La luz es la libertad; la sombra,

las tinieblas, son el yugo, la opresión.

A otro preso, á quien conocemos desde niño, le preguntamos qué tiempo le quedaba por extinguir: «Ya falta poco; veintiseis meses.»

—Ya tendrás ganas de salir, eh?

—¡Considera!

—Hombre, pues procura por no volver á entrar.

—Pero si yo no me meto con nadie; es que me buscan, y como me buscan, me encuentran.

—¡Yaa! Pero el que no quiere trigo, no vá á la era.

—Pchs... ¿Y que quieres? ¿Querrá uno estar aquí?

Allí en el patio vimos también al marido de la pobre mujer que hace pocos días apareció ahorcada en la Era-alta. Es hombre de unos 36 años, alto y de mirada tétrica.

Observamos con gusto la limpieza del patio y de los dos grandes salones; uno de estos tiene buena luz y está regularmente ventilado; el otro es lóbrego y malsano. A juzgar por el número de jergones que vimos, deben dormir de hacinados y dá miedo pensar en las noches que pasarán estos desgraciados con el calor y la miseria.

El director de la cárcel, que es muy amable, nos acompañó y nos manifestó con cuánto sentimiento miraba aquel formidable grupo de hombres cuyos vigorosos brazos yacen en la más lamentable inactividad.

Todos ó casi todos tienen un oficio corriente—le digimos.—¿Por qué no se habian de establecer talleres de zapatería, carpintería, etc. con el fin de que estos infelices aportaran algo á sus familias, con lo cual desterrarían á la vez el ocio, fuente de todo lo malo? ¿Por qué no una escuela donde á estos seres engolfados miserablemente en el vicio, ó cuando menos despojados de ese sentimiento generoso que funden la civilización y la educación paternal?

Dispuestos estábamos á seguir rimbombantemente objetando al alcaide, cuando dándonos una palmada en el hombro,

—Basta, amigo mío, basta,—nos dijo.—¿Vd. ha visto esa mesa escritorio de mi despacho?

—Sí, señor.

—Pues esa, la he traído de mi casa para no escribir sobre la pared.

A un amigo, que me acompañaba y á mí nos pareció tan triste esta declaración como el golpe de vista del patio.

J. FRUTOS.

BIENES NACIONALES.

El último «Boletín oficial de Ventas» contiene el anuncio de remate de las siguientes fincas pertenecientes á los propios de Jumilla, que tendrá lugar el 24 de Setiembre próximo, en estas casas consistoriales y en el juzgado de Yecla:

Un trozo de terreno montuoso, denominado Cerro de Martín Tomás y cerro de Poveda, que contiene espartos, pastos, leñas de monte bajo, pinos y plantaciones de viñas y olivos; su cabida es de 232 hectáreas (220 fanegas, 10 celemines y 1 cuartillo), tasado en 18.560 pesetas.

Otro id. id., denominado Anegui-

llas y Calderones, de igual producción, sin viñas ni olivos; de 322 hectáreas (307 fanegas, 1 celemin y 3 cuartillos), tasado en 16.100 pesetas.

Otro trozo de igual terreno y producción, llamado Cerro de Gonzalez, Solana de la Cingla y Umbría del canalizo de la Cava; de 307 fanegas y 2 celemines, en 15.500.

Otro trozo de idéntico terreno y producción que el anterior, denominado Solana de los Molinos y Umbría de la labor de los Almendros; de 172 hectáreas (164 fanegas y 3 cuartillos), en 12.000.

Otro id. id. de igual producción, mas algunas viñas y olivos, nombrado Puntalico de la Canóniga y barranco de Villena; de 245 hectáreas (223 fanegas, 8 celemines y 2 cuartillos) en 9.800.

Otro de igual terreno y producción que el anterior, denominado Los Hermanillos; de 163 hectáreas (155 fanegas, 5 celemines y 3 cuartillos) en 8.150.

Otro id. id. del mismo terreno, sin olivos pero con almendros, llamado Lomas del Rincon de la Cabellera; de 72 hectáreas (68 fanegas y 7 celemines) en 5.770.

Otro trozo de terreno montuoso, denominado Cerro del Castillo, que produce espartos, pastos y leña de monte bajo; de 109 hectáreas (104 fanegas y 1 cuartillo) en 4.300.

Y otro lo mismo, pero con pinos, viñas y olivos, llamado Cerro Cantero, de 45 hectáreas (42 fanegas y 11 celemines), en 2.250 pesetas.

El tipo para la subasta será el de la tasación.

EL CRÁNEO DE DESCARTES.

Al visitar las galerías de Anatomía comparada en el Museo de Historia natural de París, varias veces he contemplado con profundo respeto el cráneo del célebre Descartes, que allí se conserva. Esta preciosa reliquia procede de un regalo hecho al baron Cuvier por otra notabilidad científica, el eminente químico Berzelius, quien de un modo casual encontró en Stokolmo el expresado cráneo, y quiso restituirlo á su patria, poniéndolo en las manos del príncipe de los naturalistas franceses en el presente siglo.

El regalo fué acompañado de una carta en que Berzelius da cuenta de su hallazgo, y por lo curiosa, y por ser un documento histórico para la ciencia, ofrezco una copia á la Sección 3.^a por si cree conveniente publicarla en la «Revista de los Progresos de las Ciencias Exactas, Físicas y Naturales», que da á luz nuestra Academia, añadiendo el dibujo que he sacado del «Journal de Zoologie», que también copia la carta conservada en los archivos del citado Museo.

Carta de Berzelius al baron Cuvier.

«Stokolmo 6 de Abril de 1886.

«Señor: Voy á tener la honra de trasmitiros una comunicación asaz curiosa. En una sesión de vuestra Academia de Ciencias, á que asistí estando en París, oí la relación hecha por los miembros de la misma que habian presenciado la traslación de los huesos de Descartes, creo que desde la iglesia de Santa Genoveva á otro sitio, y en ella se anunciaba que faltaba alguna parte al esqueleto, y esta era la cabeza.

»Alguno de los Académicos contestó diciendo que el esqueleto de Descartes habia llegado de Suecia en un estado incompleto. Esta circunstancia llamó mi atención. Cualquiera cosa perteneciente á Descartes era ciertamente una reliquia preciosa; pero quitar la parte más esencial de sus despojos mortales, reclamados por la patria, de hombre tan grande, me pareció un sacrilegio, que no debia reprocharse á los suecos sin estar bien certificada la fechoría.

»Pero ¡cual ha sido mi sorpresa cuando, hará un mes, leí en una de nuestras «Gacetas», que entre los efectos del difunto Mr Sparman, se habia vendido, en una almoneda, por 37 francos, el cráneo de Descartes! Recordando lo que habia oído en París, me decidí á adquirir dicha cabeza; porque aunque no fuera la de Descartes, me pareció indecoroso que, una cabeza que pasaba por la suya, pudiera venderse aún otra vez como objeto curioso. La casualidad me hizo saber que el comprador del cráneo habia sido un tal señor Arngren, y no titubeé en proponerle me le cediera por el precio que quisiese ponerle, con el fin de poderlo enviar á París para reunirlo con los otros restos del célebre filósofo francés. El Sr. Arngren tuvo la amabilidad de contestarme que, para un objeto tan laudable, me cedía el cráneo por el mismo precio que él habia pagado.

»Nuestro ministro en París, el señor conde de Lœvenheilus, que salió de aquí antes de ayer, ha tenido la bondad de encargarse del transporte de esta reliquia, de la cual ruego á usted, señor, haga el uso que le parezca más conveniente.

»Es imposible determinar con certeza que el cráneo en cuestión sea efectivamente el de Descartes; no obstante, las probabilidades en favor de esta idea son muy grandes, porque la mayor parte de los poseedores han puesto en él su nombre; de manera que casi se puede establecer el modo como se han sucedido. Sobre el medio del hueso frontal, se ve un nombre casi borrado por las vicisitudes de los tiempos, pudiéndose descifrar, no obstante, *J. Fr. Planstrom*, debajo del cual la escritura está borrada, pero leyéndose la palabra *tagen*, que quiere decir tomado, y el número 1666. Por una mano más moderna está escrito debajo lo que sigue, traducido. *El cráneo de Descartes, tomado por J. Fr. Planstrom el año 1666, cuando se iba á volver el cuerpo á Francia.* Sobre la parte mas elevada del expresado hueso, se han escrito los versos siguientes en latin:

»*Parvula Cartessi fuit hoes calvaria magna,*
»*Exuvias reliquas gallica busta tegunt;*
»*Sed laus ingenii solo difunditur orbe,*
»*Mixtaque coelicolis mensura semper ovat.*

»No se encuentra quién fué el poseedor que siguió á Planstrom, pero se ve que, ochenta y cinco años después, este cráneo le poseía un célebre escritor sueco, Anders Anton von Hjermman, que puso su nombre con el año 1751. A este siguió Olaus Celsius, el hijo (obispo de Lund), y después de él, el cráneo pasó á manos de los Sres. Høgerflycht, Arkenholtz, Augren, Sparman, Arngren, y por fin, en uso del derecho de último poseedor, ruego á usted,

señor, le dé un lugar cerca de las *Exuviae reliquae quae gallica busta tegunt*, si creéis en la probabilidad de que este cráneo sea el de Descartes, grande por cierto para merecer tal colocación.—BERZELIUS.»

El cuerpo de Descartes, exhumado de los sepulcros de los reyes de Suecia por orden de la reina Christina, se devolvió á Francia en 1667, depositándolo en la abadía de Santa Genoveva, lo cual fué objeto de una ceremonia que tuvo lugar el 24 de Junio del mismo año. Cuando se adjudicó una parte del edificio de dicha abadía al Liceo que sucesivamente ha llevado el nombre de Enrique VI, Napoleon y Liceo de Corneille, fué depositado en el Museo de los monumentos históricos, después en la capilla de San Francisco de Sales, y en fin, en otra de la iglesia de San Germain-des-Prés, donde permanece. La siguiente inscripción le recomienda al respeto de los visitantes:

«*Memoria Renati Descartes, reconditioris doctrinae laude ingenii subtilitate praecellentissimi, qui primus á renovatis in Europa bonarum litterarum studiis rationis humanae jura salva fidei christianae auctoritate vindicavit et asseruit nun veritatis quam unice coluit conspectu fruitur.*»

M. P. GRAELLS.

LA PROVINCIA.

CARTAGENA.

Víctima de una larga y penosa enfermedad, falleció anoche nuestro querido amigo D. Eugenio de la Guardia y Miró.

Su muerte ha sido muy sentida, especialmente por los numerosos amigos que han tenido ocasión de conocer las bellas cualidades que le adornaban, y por las que gozaba de las generales simpatías.

Esta mañana á las diez ha tenido lugar el sepelio del cadáver de nuestro amigo, á cuyo acto ha asistido un numeroso y distinguido acompañamiento.

Descanse en paz.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta, á nuestro buen amigo el decano de los profesores de música de Murcia D. Mariano Esbri, al que damos la bienvenida.

—La herida que sufrió ayer tarde el caballero en plaza D. Tomás Rodríguez, es de escasa consideración afortunadamente.

LORCA.

Es tal el estado de nuestras diputaciones rurales y tan amenazada está Lorca de ser invadida por el mal que aqueja á los moradores del campo, que cuanto digamos nos ha de parecer poco.

Por fortuna, las causas de ese paludismo son bien notorias, y el remedio tan conocido que no cabe duda de ninguna especie acerca de él. Basta tener presente que ese paludismo castiga con mayor rigor á las diputaciones mas cercanas al Pantano, y pierde su fuerza á medida que la población se aparta más de aquel, para comprender que el mal está alimentado principalmente por las emanaciones que se desprenden de las aguas estancadas.

Después de todo, no hay que hacer otra cosa que obligar á la empresa del Pantano de Puentes á que cumpla con la cláusula de la conce-

sion, que le impone el deber de plantar veinte mil eucaliptus. Con esto bastaria para destruir los efectos de las emanaciones del agua estancada y librar de la epidemia á las diputaciones limítrofes.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 12.

Temperatura mínima, 20'8.—Máxima sombra, 30'5.—Solar, 40'4.—Media, 25'7.

Presion á las nueve de la mañana, 758'4.—A las 3 de la tarde, 756'4.—Media, 757'4.

Humedad á las nueve de la mañana, 76'.—A las tres de la tarde, 57'.—Media, 67'.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma E.; por la tarde, viento del mismo rumbo.

Estado del cielo: por la mañana casi cubierto; por la tarde, nuboso. Evaporacion del dia anterior, 7'4 mm.

CORRESPONDENCIA

Madrid 11 de Agosto de 1886.

Completa carencia de sucesos y noticias.

Se siente poco movimiento con motivo de las próximas elecciones provinciales; pero créese que á medida que se acerque Setiembre la animacion será mayor, pues hay trabajos empezados por todos los partidos, desde el republicano al carlista.

—El gobierno portugués ha concedido condecoraciones á los Sres. Topete (D. Ramon), D. Juan Spottorno, D. Ramon Auñon y marqués de la Mina y Castell-Moncayo, los cuales formaron parte de la embajada extraordinaria que fué á la capital del vecino reino á asistir á las bodas del príncipe D. Carlos.

—Ya saben hoy los periódicos de Barcelona la explicacion del descenso que allí tuvieron los valores el domingo último, por la noche.

Segun «La Vanguardia», por rumores que se esparcieron bajó el conolidado 80 céntimos.

Mientras tanto, los autores de la jugada habian hecho su negocio á costa de los incautos.

Llegóse á suponer que cerca de Barcelona se habian levantado 4.000 hombres, y otras paparruchas por el estilo.

—Dice «La Epoca»:

«Es cosa sorprendente lo que sucede con los periódicos de cierto matiz. Ocorre el alevé asesinato del obispo de Madrid-Alcalá: hacen en torno del desgraciado asesino la conspiracion de la impunidad, cubriendo aquel crimen odioso con el manto de una censurable indulgencia.

Pero, por el contrario, cumple rigurosamente un soldado con los deberes de su consigna, y esos mismos periódicos se ponen tambien del lado de los agresores y acusan al que cumplió con su deber.

La subversion del sentido moral que estos hechos denotan, mas entristecen que sorprenden, pues se van perdiendo todas las ideas de rectitud y de justicia.»

—El periódico oficial publica hoy una real orden declarando insalubres unos terrenos del término municipal de Elche, y mandando se proceda á la monda de los azarbes.

—Ha fallecido repentinamente el

delegado de Hacienda en Lugo, señor Lopez Barban.

—En Barcelona son esperados 40 periodistas italianos, que llegarán en el vapor «Nord-América», procedente de Génova. No llevan otro objeto que el de hacer un viaje á Barcelona, donde llegarán el dia 22.

NOTICIAS LOCALES

Ayer ya quedó circuido el paseo de la Glorieta con las casetas para la feria próxima. El Arenal resulta con la misma anchura que otros años, pues las paradas con que se ha ampliado el local, están en línea con el café de Sevilla.

D. Rafael Lario ha pedido el ayuntamiento se le libre una certification del informe de la comision de Propios relativo á su solicitud, desecharla en la sesion última.

Ya ha pasado al juez de la Catedral la exposicion de los vecinos de Espinardo en queja de ciertas ilegalidades cometidas en aquel felato.

Concepcion Ruiz, que habita en los bajos de la audiencia, desea trabajo de costurera en ropa blanca. Lo avisamos al industrial que nos manifestó habia escasez de costureras.

En Caravaca ha sido capturado por la guardia civil un individuo que habia hurtado una yegua á su suegro.

Anteanoche fué conducido un sujeto á la correccion por embriaguez y escándalo, y ayer mañana por las mismas causas fué detenido un gitano en el mercado.

Ha quedado abierto nuevamente el café cantante de la calle de la Rambla.

El ayuntamiento de Fortuna ingresó ayer en la tesorería de Hacienda 1.000 pesetas por su cupo de consumos del año corriente.

El Ilmo. Sr. Obispo saldrá el dia 16 á girar la anunciada visita á la diócesis. El primer pueblo que visitará será Hellin; despues por Elche de la Sierra se dirigirá á Peñarrubia y de allí á Yeste.

En la causa que se vió ayer en la audiencia pidió el teniente fiscal señor Villa para el procesado por denegacion de auxilio á la autoridad, la absolucion libre, por no justificarse que tuviera intencion al cometer la falta. Idéntica peticion hizo el abogado defensor.

—Para hoy está anunciada la visita de una causa seguida por el juzgado de la Catedral contra Pedro Molina Gimenez y Pedro Molina Bermudez, por lesiones; siendo abogado defensor el Sr. Marques y procurador D. Avelino Santisteban.

El domingo 15 del actual dará su primera funcion en Romea la compañía italiana de los niños Lambertini.

El ayuntamiento ha interesado al procurador de la acequia de Alguazas ordene inmediatamente la reparacion del puente sobre dicho cauce en el camino de Santa Catalina, que está peligroso.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

Real decreto disponiendo que las diputaciones provinciales remitan al ministerio de Fomento en breve pla-

zo sus respectivos planes de carreteras y llenen otros requisitos que previene.

Instancia de D. Miguel Ruiz Bleza solicitando diez pertenencias para la mina «Ramo de Flores», en Lorca.

Continuacion de la relacion de los destinos vacantes en Mayo.

Anuncio de hallarse terminado el repartimiento de la contribucion en Caravaca.

Cuenta de gastos en obras del municipio de esta ciudad durante la pasada semana.

Requisitoria del juzgado de instruccion de Lorca llamando á algunos presuntos partícipes en un robo cometido en Puerto-Lumbreras.

Declaracion de pobreza para litigar, solicitada por D. Maximino Ruiz á nombre de Juan Leal Martinez y dictada por el escribano de actuaciones del juzgado de la Catedral.

El lunes próximo, dia 16, se celebrará en la parroquia de Santa Eulalia, una solemne funcion á San Roque, á la hora de las nueve de la mañana, costeada por una persona devota, que la tenia ofrecida predicando en ella el presbítero D. Esteban de Leon Clemente.

Por lo que hay necesidad de hacer con algunos trastajos de la feria, para adecentarlos, se ve que muy pronto habrá que hacerlos nuevos.

Un dia de estos se volverá á dar la morcilla á los perros.

En la iglesia de San Pedro, altar del Santísimo Cristo de la Esperanza y á las siete de la mañana del 14 del actual, se celebrará una misa rezada en sufragio del alma de D. Angel Santiago Orts (q. e. p. d.), que anualmente, y en tal dia, le dedica un amigo agradecido.

«El Noticiero» ha averiguado la genealogía del Sr. Puigcerver, y dice que es deudo del célebre D. Joaquin Maria Lopez, que estudió en este seminario.

Ayer corrieron en esta muchas noticias alarmantes sobre orden público; pero ni oficial, ni particularmente se sabe nada que las justifique.

En Librilla, las elecciones municipales van á ser reñidas, el domingo, ó un dia próximo, pues allí hay tambien sagastinos y moratistas que no se entienden.

COSAS VARIAS.

CANTARES POPULARES.

De Alicante voy á Elche y de Elche voy á Orihuela, de Orihuela voy á Murcia y de Murcia á Cartagena.

(Vaya usted con Dios.)

* *

Mira si he corrido tierras, que he estado en San Antolin, en la calle de la Sal, y en las Eras de Belchí,

(¡Hombre, sí!!)

* *

Cuando á tu ventana sales puesta de tu pañolico, con tu bata de percal y en tu mano el abanico...

(¡I... col! ¡I... col!)

* *

DICHOS.

Entre jóvenes de la alta goma: —¿Cuánto has pagado por esa berlina?

—Debo 1.000 duros por ella.

—A propósito: ¿cuántos años tiene ese tío que has de heredar?

—Ochenta años.

—¡Valiente vividor!

—Y usted ¿adónde va este año?

—A Arganda, en el ferro-carril recién inaugurado.

—¿Hay aguas en esa poblacion?

—No, señor: salgo á tomar los vinos.

—¡Oh señor D. Juan! ¡En Agosto y todavía en Madrid! ¿Cuándo se marcha usted?

—No salgo este verano.

—¿Cómo es eso?

D. Juan busca una disculpa honrosa y no la encuentra.

—¿Cómo es eso? ¿No vá usted á ninguna parte?

—No, señor: nadie me ha invitado.

La mujer está furiosa; el marido permanece inflexible.

—Nada, no te canses: no salimos.

—Mi salud exige un viaje.

—Ni á Carabanchel.

—El médico me ha recetado un cambio de aires.

—Eso es fácil: muda de abanico.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: CA-LE-TRE.

OTRA.

La «primera» es una letra, el «dos» y «tres» un tunante, y el «todo» tienen las ánimas y tambien lo usan los sastres

PAULINO A.

AVISOS.

LIBROS CASI REGALADOS

Catálogo de los que se hallan á la venta en la imprenta de este periódico, con sus precios:

Catecismo del Santo Concilio de Trento para los párrocos, edicion muy buena, en pasta, 10 reales.

La Mujer Mártir, novela por D. Juan Gonzalo de la Selva, dos tomes en pasta, 14.

Los Hijos de la Fé, novela por Perez Escribá, dos tomos en pasta 14.

Vida de San Pedro Alcántara, cuatro tomos en pergamino, 20.

Catecismo explicado y predicado, un tomo en pergamino, 8.

Guía de los caminos de España en 1812, un tomito en pergamino, 4.

Gritos del Purgatorio, 2.

Las Rúbricas del Misal Romano reformado. Un tomo en pergamino, 4.

Afectos y consideraciones devotas añadidos á los ejercicios de San Ignacio de Loyola. Un tomito usado, 2.

Tres gramáticas latinas en un tomo en pasta: la de Carrillo, la de Mata y Araujo, y la de Nebrija, 24.

Aritmética y Geometría de los niños, por Vallejo, un tomo en pasta, 4.

COCINERA.—Se necesita una, en esta imprenta se dará razon.

En la calle de los Aposteles núm. 9 duplicado principal, se necesita una criada con buenos informes.

IPSELLAB. PRONTO. CONOC.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Hipólito y Casiano mrs. y Santa Aurora vg.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Pedro y el Rosario.

En la primera por D.^a Josefa Zamorano y D. Pedro Alonso, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia Ruiz, misas de media en media hora.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo, que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestación como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., ADOLFO CALDERON, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Hay una que desea cria para su casa ó la de los padres. Darán razon en el camino de Aljezares, unto al cañar de Pareja José Carrillo.

PERDIDA.—A la persona que encontrase ayer dos billetes de cincuenta pesetas, y los quiere devolver á su dueño se le dirá en esta redacción quien los ha perdido; y se le darán las gracias ó una buena gratificación.

ABONO

ESPECIAL PARA COLES.

Fábrica de Guanos de Nonduermas.

Estando próxima la época en que deben plantarse las coles, esta fábrica ha elaborado un abono especial para dichas plantas, el cual se vende á 67 reales el sacco de 50 kilos, ó sean las cuatro arrobas y nueve libras, y por arrobas sueltas á 16 reales una.

Para más detalles dirigirse al director de la fábrica el Ingeniero Agrónomo don Vicente Sanjuan. 8-6

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Es primeriza. Darán razon en la calle del Rosario de San Antolin, número 18. 3-3

VENTA.—En el término de San Pedro del Pinatar y á un kilómetro de dicho pueblo, se venden cuatro fanegas de tierra con olivos, higueras, almendros, algarrobos, granados, palmeras, viñas, un trozo de palas, una casita, pozo y parte de algibe; lindando todo por Mediodía con tierras de la Sra. D.^a Maria Albaladejo, viuda de D. Tomás Guerra. En esta imprenta darán razon. 8-8

AL VALLE.

Para los baños de dicho punto continúan saliendo todas las tardes á las 4, los coches de Blaya, calle de Jaboneras, cada asiento ida y vuelta, 4 reales. 6-4

MILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo, la maravilla del arte, la admiración de pianistas, fabricantes y aficionados.

32 privilegios de invención, grandes premios de honor, medallas excepcionales é innumerables recompensas concedidas solo á esta casa en competencia con todas las demás.

Hasta ahora ningun fabricante se ha atrevido á realizar ni á sostener en públicos certámenes, conciertos, etc., la comparación de sus pianos con los de la casa STEINWAY.

Nota importante.—Advertimos á los no inteligentes en pianos que se fijen bien en la marca de la fábrica STEINWAY ET SONS DE NEW-YORK, que está en el claviero, para que no compren, por descuido, de algun otro autor de Alemania de nombre parecido.

Otra.—Para adquirir los pianos auténticos, fabricados por Steinway et Sons de New-York, pidanse al agente exclusivo y único en esta provincia D. José Belmar, calle de Turroneros, número 6, principal, Murcia. 8-6

SE VENDE

SIMIENTE DE GUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA.

Dirigirse á Mr. Molins-Just, SERICICULTEUR

3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-26

LA PRIMITIVA

MURCIANA

Fundicion de Hierro y Bronce, Taller de construcción de maquinaria de todas clases

FRANCISCO MONZÓ Y COMPAÑIA

MURCIA, BARRIO DE SAN BENITO.

Máquinas de vapor, de 2 á 50 caballos de fuerza, con condensadores y todos los últimos adelantos del día. Para extracción y otras industrias. Calderas verticales, horizontales y de varios sistemas. Ruedas hidráulicas turbinas. Bombas de agotamiento y riego. Norias. Prensas hidráulicas y de doble efecto para aceite y vino. Molinos perfeccionados para aceite y aceitunas. Máquinas para aserrar y trabajar maderas. Vigas fundidas y de hierro dulce. Columnas, farolas, puertas, balcones, y escaleras de hierro. 120-107

GRAN ALMACEN DE MÚSICA

DE ADOLFO GASCON Y LEANTE San Cristóbal, 4, Murcia.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de pianos de las acreditadísimas fábricas Schiedmayer (pianos que los célebres pianistas Liszt y Rubinstein reconocen bajo su firma como uno de los mejores, que durante su escursión artística, han tocado en Europa), Eral, Pleyel, Boissetol, Pleiffer, Haps, Grand, Stolle, Hooff, Bernareggi, Gassó y Compañía, y Ribatta, Prin, Vidal y Compañía, fábricas que han obtenido los primeros premios en las principales exposiciones, siendo algunas laureadas con 17 medallas, lo cual justifica el gran crédito de estos pianos; además se garantizan por 2, 3, 5 y 10 años, devolviendo otro al comprador en caso que el primero sacase algun defecto de fabricación. Se vende á precios económicos, pago al contado, y con el fin de que todas las clases sociales puedan hacerse de este instrumento, se vende á plazos hasta de 120, 160, 200, 300 y 400 reales mensuales, con un aumento proporcionado. Con iguales condiciones vendemos los

armoniums, instrumentos de banda y orquesta, proporcionando en igual forma los verdaderos pianos de Steinway et Sons de New-York, acordeones franceses y alemanes, aristonos y melodeones, á pagar por semanas ó mensualmente.

Pianos en alquiler á 60 y 80 reales en Murcia, y en su provincia á precios convencionales. San Cristóbal, 4, Murcia. 6

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extensión á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

Salidas trimesuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y

Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extensión á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extensión á Santiago, Guayama y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico hasta Norte y Sud del istmo.

VIAJES

DEL MES DE AGOSTO DE 1880. El 10 de Agosto saldrá de Cádiz vapor

VERACRUZ

El 20 de Agosto de Santander el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 30 de Agosto de Cádiz el vapor

CIUDAD CONDAL

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre el vapor

Santo Domingo

Salidas mensuales de Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 20; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.^o, Plaza de Lacio.

Cádiz.—Delegación de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.^o

Santander.—Angel B. Perez y C.^o

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^o

Manila.—Señor Administrador General de «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

REALIZACION

ANTIGUO Y ACREDITADO

ESTABLECIMIENTO DE MUEBLES

DE LUJO DE

JOSÉ MARIA CALLEJAS, SOCIEDAD, 19.

Realización verdad de todas las exigencias con gran rebaja de precios. 19, SOCIEDAD, 19. 20-4

PARA LÁPIDAS BUENAS

JOSE JULIA

Freneria, 35, Murcia.

Lápidas en alto y bajo relieve, en negro y blanco y grabadas, mausoleos, patinetes, cómodas, jardineras, mesas de noche, veladores, pisos, escaleras, baños, fuentes, pilas, agua manil, y un gran surtido de morteros. 30-19

TOCINO DEL PAÍS.

Se vende en la tienda de José Tarín, frente á la Carnicería, esquina á la calle de Ruiperez, á 2 reales y medio la libra de 460 gramos.

Jamones del país, á 5 reales libra de 460 gramos.

Idem de Westfalia á igual precio. 8-4

Imprenta de «El Diario».

Calle de la Sociedad, número 10.